

C.D.W702136

A) OBJETO DEL LLAMADO:

· Contratación de una empresa suministradora de personal para provisión de estudiantes de Ciencias Económicas

B) UNIDAD SOLICITANTE:

· Gerencia Abastecimientos y Servicios

C) TÉCNICO ADJUDICATARIO:

· Nombre: Paulette Lorenzo
· Interno: 21210

D) PERSONA DE CONTACTO DE LA GERENCIA DE SECTOR COMPRAS:

· Nombre: Andrea Sosa
· Grupo: 521
· Interno: 21126

E) CONDICIONES DEL LLAMADO:

· COMPRA DIRECTA: W702136

F) PROVEEDOR INVITADO:

· ESTILO S.R.L.

La Unidad Usuaria informa que se requiere contratar con la firma ESTILO S.R.L. con el fin de dar continuidad a los servicios de suministro de personal adjudicados mediante la licitación Y51885 y la compra directa W701983, hasta que quede operativo el nuevo procedimiento competitivo Y101752. Si bien esta última se encuentra adjudicada, no se encuentra operativa debido a que la empresa adjudicataria tiene que gestionar las garantías correspondientes y realizar los trámites necesarios para contratar al personal a proveer. Esta gestión está llevando más tiempo de lo estimado inicialmente.

G) OFERTAS PRESENTADAS:

· ESTILO S.R.L.

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

H) CRITERIO Y DICTAMEN:

Realizado el análisis de admisibilidad de la oferta recibida, se concluye que la propuesta es válida.

Por lo expuesto en el literal F), se realiza la adjudicación de la presente compra, amparada en el art. 43 del TOCAF, según

el siguiente detalle:

A: ESTILO S.R.L., de acuerdo con su oferta y el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN

Contratación de una empresa suministradora de personal
Estudiantes de Ciencias Económicas

<i>Categoría</i>	<i>Valor Hora</i>
Precio hora Senior 1	\$ 345,46
Precio hora Senior 2	\$ 414,55

MONTO GLOBAL A ADJUDICAR \$ 925.000,00
PREVISIÓN P/AJUSTE DE PRECIOS \$ 102.800,00

TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA: \$ 1.027.800,00

TOTAL A ADJUDICAR CON IVA: \$ 1.253.916,00

CONDICIONES COMERCIALES:

· Modalidad de pago: 30 días

· Ajuste de precios:

Los precios se ajustarán de acuerdo con la fórmula paramétrica que se indica a continuación:

$$P1 = P0 (0,2 IPC1/IPC0 + 0,8 L1/L0)$$

Siendo:

P1 = Precio actualizado.

P0 = Precio cotizado

IPC1 = Índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al mes anterior a la realización del ajuste.

IPC0= Índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al mes de junio 2023.

L1 = Laudo para el Grupo 19 y Sub Grupo 2 de actividad, correspondiente al mes de realización del ajuste.

L0 = Ídem al anterior, pero correspondiente al mes enero 2023.

En caso de no utilizarse totalmente la previsión para ajuste de precios, la misma quedará total o parcialmente en poder de

la Administración.

Rigen las condiciones generales de la Licitación Y51885.

26.04.2024 UT531073 MONICA RAMIREZ